Resolución N°404

Asunción, 02 de agosto de 2012

VISTOS: La Nota Oficial N° 158, de fecha 08/06/2012, por la cual se aprueba el llamado para la Adquisición de los materiales eléctricos, según Contratación Directa N°24/2012, para la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, el Acta del Comité de Evaluación N° 24, de fecha 01/08/2012 y la Nota U.O.C N° 293 de fecha 02/08/2012.

CONSIDERANDO: Los Presupuestos presentados por las Empresas: SAS Importaciones - Representaciones, Compañía Comercial del Paraguay S.A., Electricidad Yacyreta, según formulario carta-oferta y la documentación respectiva de acuerdo a lo que establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, en su Art. 34 inc. "C", por tanto;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION, en uso de sus atribuciones legales,

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Adjudicar a las Empresas: SAS Importaciones – representaciones, Compañía Comercial del Paraguay S.A. y Electricidad Yacyreta, la Adquisición de los materiales eléctricos, por la suma total de Gs. 9.477.890.-(Guaraníes Nueve millones cuatrocientos setenta y siete mil ochocientos noventa),IVA incluido, de acuerdo al Informe del Comité de Evaluación que se adjunta, afectando al Recurso Institucional **2 – *343 - 30 "Útiles y materiales eléctricos".***

- ***Compañía Comercial del Paraguay S.A***, monto adjudicado Gs. 6.612.140.- (Guaraníes Seis millones seiscientos doce mil ciento cuarenta).
- ***SAS Importaciones - Representaciones.***, monto adjudicado Gs. 438.750.- (Guaraníes cuatrocientos treinta y ocho mil setecientos cincuenta).
- ***Electricidad Yacyreta***, monto adjudicado Gs. 2.427.000.- (Guaraníes dos millones cuatrocientos veintisiete mil).-

Art. 2°.- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar copia en Carpeta de Resolución

Sr. Juan Carlos Moran
Secretario

Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino
Decano

Avda. España casi Brasil Fono: 207 502 Fax: (595-21) 214 739 Casilla 517 E-mail: odo@sce.cnc.una.py Asunción, Paraguay